



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65 fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7 fracción I, 8 fracción I, 9 y 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual, el viernes 03 tres de noviembre del presente año a las 15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-039/2023, TEEM-JDC-040/2023, TEEM-JDC-041/2023 y TEEM-JDC-042/2023 ACUMULADOS**, promovidos por Daniel Ramírez González, María del Rosario Vázquez Bautista, Esmeralda Martínez Zavala y María Eugenia Herrera Vázquez, en contra de la Secretaría del Ayuntamiento de Morelia y Dirección de Auxiliares de la Autoridad Municipal. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras.

SEGUNDO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia del Procedimiento Especial Sancionador TEEM-PES-015/2023**, denunciado por **DATO PROTEGIDO**, en contra de Luis Navarro García y otros. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras.

Lo anterior para los efectos legales procedentes.

bKa22ThJl0vpkqwoWr1QzZM203QUN
ySMY57okSHot8=
yurisha.andrade@teemcorreo.org.mx

Dra. Yurisha Andrade Morales
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado